4075 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Miguel López Quevedo Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Universidad.*

Vistas las solicitudes presentadas en la convocatoria pública anunciada por Resolución de este Rectorado de 13 de noviembre de 1997, mediante la que se ofertó para su provisión mediante libre designación el puesto número 144, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Universidad;

Visto el informe preceptivo elevado por los ilustrísimos señores Secretario general y Gerente;

Visto asimismo el informe favorable emitido por el ilustrísimo señor Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid, todos ellos de conformidad con el artículo 54 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 63, g), de los vigentes Estatutos provisionales de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 184/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de agosto), ha resuelto nombrar a don Miguel López Quevedo, número de Registro de Personal 2867563746 A7208, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Universidad, conforme a los datos que se relacionan en el anexo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso deberá comunicarse previamente a esta Universidad (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Córdoba, 12 de febrero de 1998.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Titular: Don Miguel López Quevedo.

Puesto: Letrado-Jefe Asesoría Jurídica.

Código: 144 RPT en «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1997.

Nivel complemento destino: 28.

Complemento específico: 1.933.255 pesetas.